

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**Dirección Académica**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** GARCÍA MORALES JUANA

**ACTIVIDAD:** 1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**NUM.** 1.1

## ANTECEDENTES

El Proyecto de Evaluación Académica de Educación Superior de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, opera mediante las acciones siguientes, proceso de admisión, seguimiento académico, inscripción, reinscripción, registro de bajas y titulación conforme a normatividad aplicable.

En el 2023 se realiza la evaluación de los aspirantes a través del EXANI II, del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), durante el primer periodo de admisión se evaluaron a 1151 sustentantes, esta evaluación tiene el propósito de medir las capacidades aptitudinales de las/os sustentantes y poder integrar los datos en el Tablero Académico Inicial (TAI), este tablero permite identificar a los estudiantes con mayores posibilidades de éxito en sus estudios, así como aquellos estudiantes con menores posibilidades y de esta manera proporciona un diagnóstico inicial sobre la situación de cada aspirante, el TAI refleja los datos y la información que los Directores necesitan para tomar decisiones correctas. Para el 2023 se homologó la estructura del EXANI II y la Evaluación Interna que se le aplica a los sustentantes, con el propósito de que ambos instrumentos de evaluación sean congruentes y tengan características similares.

En la Universidad se realizan también tres evaluaciones parciales durante el cuatrimestre, teniendo tres oportunidades para recuperarse, con los datos que proporcionan estas evaluaciones se integra el Tablero Académico de Seguimiento (TAS), durante el periodo escolar se van clasificando las calificaciones de cada estudiante, a partir del concentrado de éstas que son proporcionadas por el Departamento de Control Escolar, se integra este tablero el cual permite lecturas horizontales que establecen focos de alerta por alumno, de manera vertical permite visualizar el desarrollo de cada uno de los maestros, proporciona también el índice de reprobación por grupo, por materia, y por alumno. Asimismo es a través de este instrumento donde se puede leer el promedio por material, por alumno y por grupo.

## DIAGNOSTICO:

A través del proyecto de Evaluación Académica de Educación Superior, durante el 2023 en el cuatrimestre Enero-Abril se atendió una matrícula de 3028 estudiantes, Mayo-Agosto 2225 estudiantes, para el periodo Septiembre-Diciembre se tiene proyectada una matrícula de 3252 estudiantes. Asimismo se llevó a cabo el seguimiento académico del estudiantado.

En el Departamento de Control Escolar se atienden las actividades derivadas del ingreso, seguimiento académico del estudiantado, y los programas de becas que propician la permanencia e incentivar el rendimiento académico del estudiantado.

Las principales fortalezas para llevar el control de los estudiantes de educación superior es que la mayoría de los procesos se encuentran sistematizados, sin embargo, cabe mencionar que es necesario mejorar las condiciones de equipamiento, e insumos adecuados y necesarios para llevar a cabo sus funciones de forma óptima, siempre se implementan estrategias que posibiliten brindar información y atención al 100% del alumnado.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

Dirección Académica

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior  
**ACTIVIDAD:** 1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**TITULAR:** GARCÍA MORALES JUANA

**NUM.** 1.1

**OBJETIVO:**

Coordinar los servicios que se ofrecen a la comunidad escolar, como lo es el proceso de evaluación diagnóstica que se aplica a las /os aspirantes de nuevo ingreso, inscripciones, reinscripciones, el seguimiento académico del alumnado y la titulación mediante la aplicación y mejora de los procedimientos establecidos en el SGI, así como la sistematización de algunos procesos prioritarios, en conformidad con la normatividad, para lograr mayor eficiencia de los mismos.

META:	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR:	UNIDAD DE MEDIDA:	MEDIO DE VERIFICACIÓN
25	MIDE EL GRADO DE APROVECHAMIENTO ACADÉMICO QUE OBTIENE EL ESTUDIANTADO MEDIANTE LAS MATERIAS DE LOS GRUPOS ORDINARIOS CON LA FINALIDAD DE DETECTAR LAS NECESIDADES ACADÉMICAS DEL ESTUDIANTADO	PROMEDIO DE APROVECHAMIENTO ACADÉMICO  PAA= (SPCFGOM/SNMGO)  SPCFGOM= SUMATORIA DE LOS PROMEDIOS DE CALIFICACIONES FINALES DE LOS GRUPOS ORDINARIOS POR MATERIA  SNMGO= SUMATORIA DEL NÚMERO DE MATERIAS DE LOS GRUPOS ORDINARIOS	CALIFICACIÓN	LISTA DE CALIFICACIONES DE LAS ASINGATURAS CURSADAS POR EL ESTUDIANTADO GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE. ESTADÍSTICA BÁSICA DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

**FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META:**

Trimestral

**CALENDARIZACIÓN DE LA META:**

Trimestre:	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	8	8	8	25
Meta relativa (%)					

**JUSTIFICACIÓN DEL RECURSO**

La evaluación académica de educación superior, se fundamenta en las acciones desarrolladas dentro del sistema educativo por medio del Departamento de Control Escolar, el cual consiste en dar atención al proceso de admisión, inscripción, reinscripción, seguimiento académico y titulación de los estudiantes.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**Dirección Académica**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** GARCÍA MORALES JUANA

**ACTIVIDAD:** 1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL  
**ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**NUM. 1.1**

Estrategias	Lineas de Acción
1. Planear las actividades derivadas del ingreso, seguimiento académico y titulación	1.1 Proceso de admisión 1.2 Inscripciones y Reinscripciones 1.3 Seguimiento académico y control del alumnado 1.4 Organización del Proceso de titulación y registro de títulos

**RESULTADOS ESPERADOS**

Alcanzar las metas establecidas y mejorar los servicios escolares que ofrecen a la comunidad Universitaria

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

Dirección Académica

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** GARCÍA MORALES JUANA

**ACTIVIDAD:** 1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**NUM.** 1.1

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2023												TOTAL DE ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.1 Proceso de admisión														
1.1.1 Registro de aspirantes	Registro realizado	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
1.1.2 Examen de admisión	Examen aplicado	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
1.2 Inscripciones y Reinscripciones														
1.2.1 Elaborar avisos sobre el proceso de inscripción y/o reinscripción	Avisos elaborados	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
1.2.2. Realizar la inscripción y/o reinscripción	Reinscripción realizada	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
1.3 Seguimiento académico y control del alumnado														
1.3.1 Elaborar el Calendario Escolar	Calendario elaborado	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
1.3.2 Realizar seguimiento académico y control del alumnado	Actividad realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.4 Organización del Proceso de titulación y registro de títulos														
1.4.1 Integración de expedientes para titulación	Actividad realizada	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
1.4.2 Captura en el sistema para la generación de título electrónico	Actividad realizada	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2